



H. AYUNTAMIENTO  
SAN LUIS POTOSÍ  
2009-2012

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

D.A.J/1428/2011.  
Noviembre 14, 2011.

**C. LIC. GUILLERMO ABEL GÓMEZ MÉNDEZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**  
**P R E S E N T E.-**

En atención a su oficio número U.I.P. 0884/11, de fecha 04 del mes y año en curso, referente a la solicitud de información presentada por el C. PEDRO SANDOVAL SANDOVAL, que a la letra dice: "Copia de la sentencia en la que se condena al Municipio por una cantidad de 16 millones 361 mil 831 pesos derivada de un litigio con teléfonos de México (Telmex); al efecto me permito informar que una vez realizada una búsqueda minuciosa en los expedientes de esta Dirección a mi cargo, no se encontró litigio alguno relacionado con la petición.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para un enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
  
LIC. MARCELA PATRICIA GÓMEZ SÁNCHEZ  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
  
H. AYUNTAMIENTO  
SAN LUIS POTOSÍ  
2009-2012

L'MPGH

RECIBIDO  
18-NOV-11  
TRANSPARENCIA  
12:32pm

san luis  
somos todos